

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****790**      *CONSTRUCTORA PROMOTORA LA PALOMERA, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha de 1 de diciembre de 2014 la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de "CONSTRUCTORA PROMOTORA LA PALOMERA, S.A.", ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social de la misma en la cifra de 953.686,00 euros, mediante la amortización de 15.868 acciones de las que era titular D. JOSÉ PANADERO MARTÍN, todas ellas con un valor nominal de 60,101210 euros y numeradas de la 31.095 a la 46.962 ambas inclusive. Por todo ello, el capital social queda fijado en 2.051.374,50 euros, dividido y representado en 34.132 acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas.

La reducción del capital social descrita es totalmente amortizada con las acciones relacionadas como compensación del préstamo y de los intereses del mismo que el titular adeuda a la Sociedad.

La Reducción de Capital será ejecutada de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 31 de diciembre de 2014.- La Administradora única, D.<sup>a</sup> Ana Belén Panadero Bravo.

ID: A150005313-1